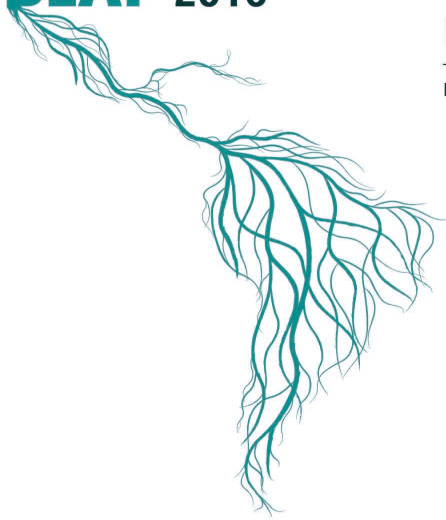


II BLAP 2016



**II BIENAL LATINOAMERICANA
DE ARQUITECTURA DE PAISAJE**

mérida, yucatán - méxico 08 OCTUBRE, 2016

FECHA 08 de octubre de 2016

SEDE Universidad Marista de Mérida
Periférico Norte Tablaje Catastral 13941
Carretera Mérida - Progreso.
C.P. 97300 Mérida Yucatán, México.
Tel. : (999) 942-9700

ORGANIZADORES Universidad Marista de Mérida,
Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, A.C.

II BIENAL LATINOAMERICANA DE ARQUITECTURA DE PAISAJE 2016

La II Bienal Latinoamericana de Arquitectura de Paisaje tiene como objetivo poner sobre la mesa el relevante papel de la Arquitectura de Paisaje en la construcción del hábitat humano. Este espacio pretende ser un motor de reflexión y un incentivo para la creatividad en el que se reconozcan y premien las obras y proyectos de gran calidad que hayan propuesto novedosas soluciones a los problemas de índole ambiental y social que aquejan a los países de Latinoamérica.

Buscamos fomentar la participación de los involucrados en la construcción del paisaje para mostrar el amplio y diverso panorama de las intervenciones que surgen desde lo local, pero que posibilitan la identificación de una región que comparte retos y soluciones. De esta forma queremos contribuir a la comunicación y la difusión de los trabajos que desde esta región del mundo, han logrado novedosas aportaciones para compartir, aprender y entender de una manera más amplia, la capacidad de esta disciplina de transformar y realizar acciones positivas en el espacio urbano y en el paisaje.



tels. 5553 6910
5256 2258

blap2016@sapm.com.mx
www.sapm.com



CONVOCATORIA

La Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, A.C. y la Universidad Marista de Mérida, convocan a participar en la **II Bienal Latinoamericana de Arquitectura de Paisaje 2016** con obras de Arquitectura de Paisaje realizadas en Latinoamérica entre los años 2011 y 2016.

La Bienal se realizará **el 8 de octubre de 2016** en la **Ciudad de Mérida, Yucatán, México**.

Los criterios centrales para la selección de las propuestas son los siguientes:

- Respeto al paisaje y sus valores
- Compromiso con criterios de sostenibilidad
- Reutilización espacial y material
- Integración y solución a problemáticas sociales
- Regeneración ambiental
- Integración de acciones culturales y conservación patrimonial

CATEGORÍAS

OBRA CONSTRUIDA

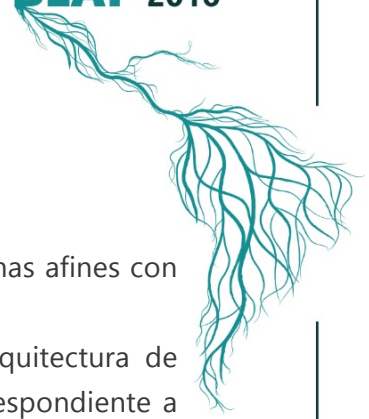
- a) Residencias y conjuntos habitacionales.
- b) Corporativos, oficinas e instituciones.
- c) Desarrollos turísticos, vialidades y carreteras.
- d) Ecología y conservación urbano-regional.
- e) Parques y áreas recreativas.

PROYECTOS (NO CONSTRUIDOS, CUALQUIER ESCALA)

- a) Proyecto profesional.
- b) Proyecto estudiantil.

TRABAJOS TEÓRICOS Y DE INVESTIGACIÓN

- a) Publicaciones.
- b) Tesis.
- c) Ejercicios de investigación profesional o académica.



REQUISITOS *

PARTICIPANTES

Podrán participar:

- Arquitectos Paisajistas, Arquitectos, Urbanistas y profesionales de ramas afines con título y cédula profesional.
- Estudiantes de licenciatura, maestría, posgrado o doctorado en arquitectura de paisaje, arquitectura, urbanismo y ramas afines, en la categoría correspondiente a "Proyecto Estudiantil"
- Escuelas superiores de Arquitectura de Paisaje y afines.
- Otras entidades públicas o privadas de carácter cultural como Fundaciones, Institutos, Secretarías, entre otras.
- No podrán participar miembros del jurado.

PROYECTOS

Cada participante podrá inscribir un máximo de 3 obras construidas, proyectos o trabajos teóricos y de investigación de arquitectura de paisaje realizados entre los años 2011 y 2016:

- Realizados en Latinoamérica con domicilio profesional en algún país latinoamericano.
- Realizados en Latinoamérica por arquitectos extranjeros.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN, DOCUMENTOS Y ENVÍO DE TRABAJOS

Es necesario cubrir con la cuota respectiva por cada proyecto inscrito, así como cumplir con los plazos y criterios de envío de trabajos. La documentación requerida debe ser llenada a computadora, o en dado caso, a mano con letra legible. El envío de los trabajos deberá apegarse a las bases establecidas en el apartado de presentación y envío de trabajos y el comité organizador se reserva el derecho de pedir material adicional al solicitado en esta convocatoria si así es requerido por el jurado.

El proyecto seleccionado por el jurado como ganador, será presentado por un representante el día sábado 08 de octubre durante la celebración de la II BLAP. Se solicita considerar una persona que los pueda representar en esa fecha, en caso de ser seleccionado su trabajo.

* El comité organizador se reserva el derecho de admisión de proyectos que no cumplan con las bases de la presente convocatoria.



JURADO

El jurado estará integrado por reconocidos arquitectos paisajistas y críticos de arquitectura de paisaje, representantes de la Sociedad de Arquitectos Paisajistas, la Universidad Marista de Mérida y representantes de Asociaciones de Arquitectura de Paisaje de Latinoamérica e Internacionales. Entre ellos se encuentran:

- **Arq. Psj. Gabriel Díaz Montemayor.** LABOR Studio
- **Arq. Psj. Raquel Peñalosa.** International Federation of Landscape Architects
- **Dra. Amaya Larrucea Garritz.** Presidenta Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México (SAPM)
- **Arq. Javier Muñoz Menéndez.** Director de la Escuela de Arquitectura y Diseño Universidad Marista de Mérida
- **Dr. Jose Tito Rojo.** Universidad de Granada, España; Master en Paisajismo, jardinería y Espacio Público
- **Dr. Manuel Casares Porcel.** Universidad de Granada, España; Master en Paisajismo, jardinería y Espacio Público
- **Arq. Psj. Claudia Oñate Pechini.** Presidenta y delegada del Instituto Chileno de Arquitectos Paisajistas (ICAP)

El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer el 21 de Septiembre de 2016.

PREMIOS *

Se premiará al primer lugar por cada categoría designada por el jurado; se entregará una estatuilla de la Bienal y reconocimiento impreso. Se entregarán menciones honoríficas a consideración del jurado.

Se entregará un gran premio de la Bienal Latinoamericana al mejor proyecto dentro de la categoría Obra Construida, seleccionado por el jurado, de entre los primeros lugares de esta categoría.

Los trabajos de los ganadores serán publicados en el catálogo de la Bienal. Pueden consultar el catálogo de la Primera y Segunda Bienal de Arquitectura de Paisaje Mexicana en www.sapm.com.mx

* Una vez entregado el premio al representante del equipo, es responsabilidad de este repartir el premio y los créditos. Los organizadores de la II Bienal Latinoamericana de Arquitectura de Paisaje no se harán responsables de cualquier inconveniente una vez entregado el premio.



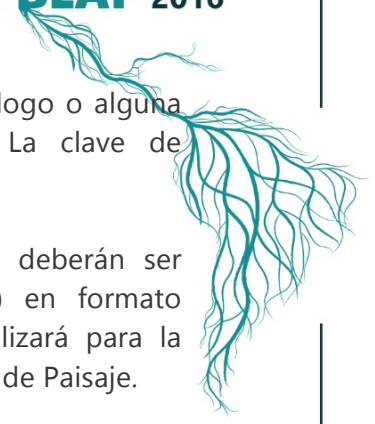


PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE TRABAJOS

De acuerdo a las categorías de la Bienal, es necesario enviar vía DropBox o Wetransfer los siguientes documentos, con los criterios establecidos a continuación, al correo blap2016@sapm.com.mx:

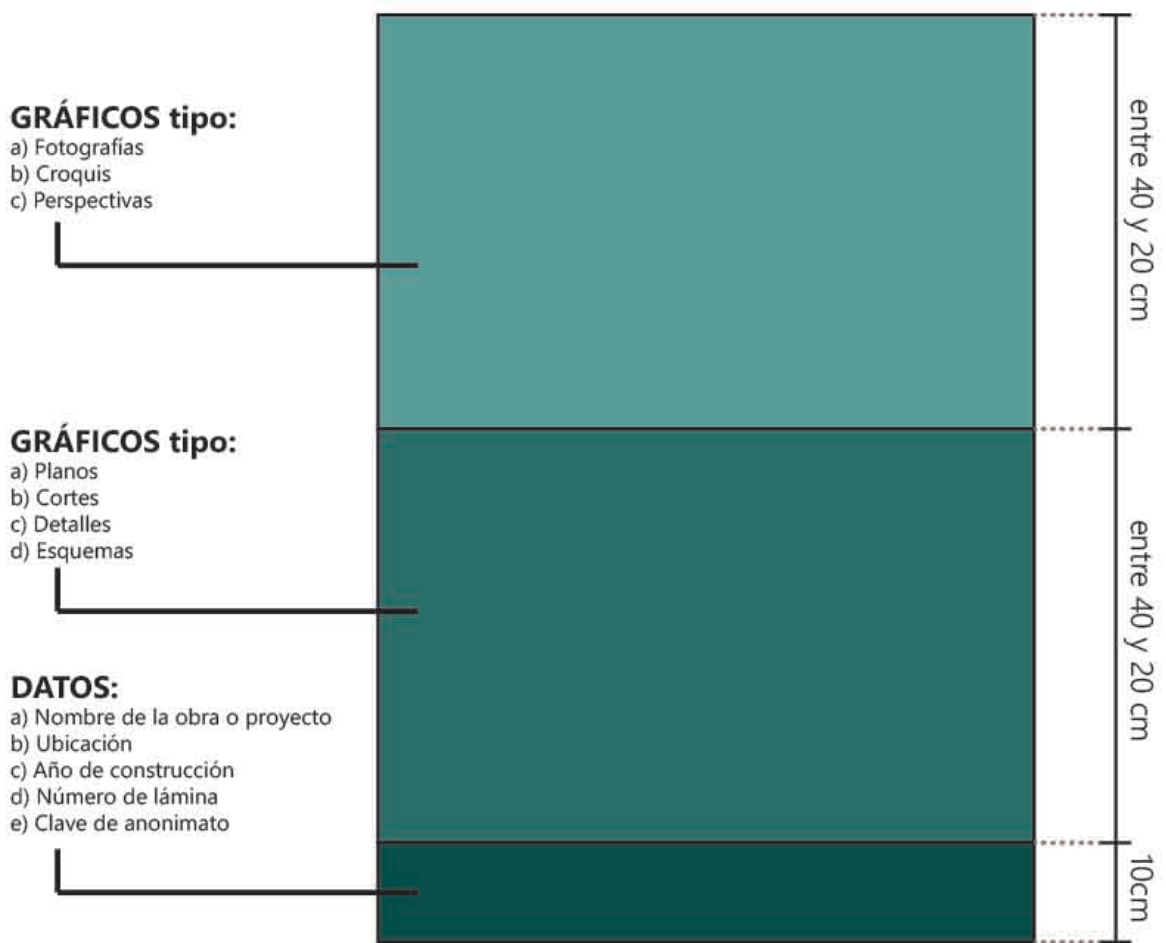
OBRA CONSTRUIDA Y PROYECTOS (NO CONSTRUIDOS, CUALQUIER ESCALA)

1. Formato de registro.
2. Comprobante de pago, así como, si es necesario, las credenciales o documentos vigentes que acrediten al participante como estudiante o miembro de una organización perteneciente a IFLA, escaneadas y legibles.
3. Documentos referentes a los datos del proyecto:
 - a. Ficha técnica del proyecto, en formato Word o pdf con letra Arial 11 puntos, tamaño carta, que incluya: título de la obra/proyecto, categoría, año de principio de las obras, año de finalización de las obras, superficie, costo, tipo de cliente (privado o público), empresa que realizó las obras, responsable de la gestión del sitio, así como nombre de los colaboradores (con copia de credencial estudiantil en caso de ser estudiante).
 - b. CV del equipo, despacho o diseñador, en formato Word o pdf con letra Arial 11 puntos, tamaño carta y un máximo 30 líneas. Es necesario incluir una copia de la(s) credencial(es) estudiantil(es) de todos los autores en caso de ser un proyecto estudiantil.
 - c. Memoria descriptiva del proyecto en máximo 5 páginas, en formato Word o pdf con letra Arial 11 puntos, tamaño carta.
 - d. Fotografía del autor(a) del proyecto.
 - e. Dos Láminas tamaño 900 x 600 mm en formato vertical en formato JPEG/PNG de 200 dpi y con un tamaño máximo de 100 MB cada una, que contengan plantas, cortes, detalles, esquemas, fotografías o cualquier otro tipo de gráficos alusivos al proyecto. Las láminas deberán dividirse, como se muestra en la imagen, en 3 secciones:
 - i. Sección superior: fotografías, croquis, perspectivas.
 - ii. Sección central: planos, cortes, detalles, esquemas.
 - iii. Sección inferior: datos del proyecto. Los datos necesarios son:
 - a) Nombre de la obra o proyecto
 - b) Ubicación
 - c) Año de construcción
 - d) Número de lámina
 - e) Clave de anonimato. Clave seleccionada por los autores, conformada por seis dígitos, letras y/o números.

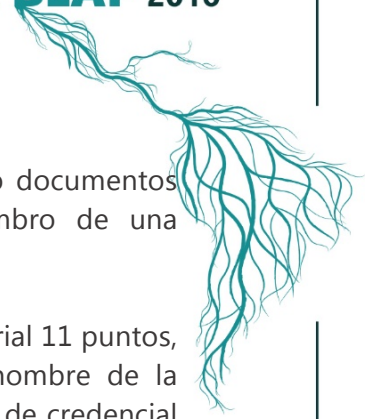


No se podrá poner en las láminas ningún elemento gráfico, logo o alguna fotografía que permita la identificación de los autores. La clave de anonimato servirá para identificar los proyectos.

Todos los gráficos del proyecto utilizados en las láminas deberán ser enviadas por separado (imágenes, planos, croquis, fotos) en formato JPEG/PNG con resolución de 300 dpi. Este material se utilizará para la publicación del libro II Bienal Latinoamericana de Arquitectura de Paisaje.



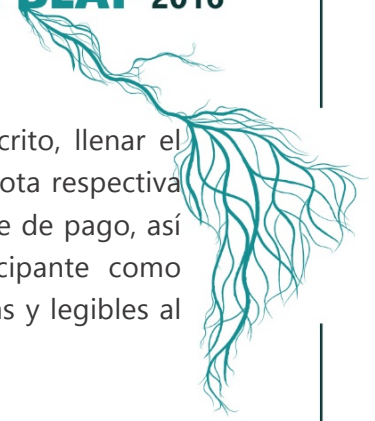
FORMATO DE LÁMINAS



TRABAJO TEÓRICO Y DE INVESTIGACIÓN

1. Formato de registro.
2. Comprobante de pago, así como, si es necesario, las credenciales o documentos vigentes que acrediten al participante como estudiante o miembro de una organización perteneciente a IFLA, escaneadas y legibles.
3. Documentos referentes a los datos del proyecto:
 - a. Ficha técnica del proyecto, en formato Word o pdf con letra Arial 11 puntos, tamaño carta, que incluya: título del proyecto, categoría, nombre de la institución, así como nombre de los colaboradores (con copia de credencial estudiantil en caso de ser estudiante).
 - b. CV del equipo, institución o investigador, en formato Word o pdf con letra Arial 11 puntos, tamaño carta y un máximo 30 líneas. Es necesario incluir una copia de la(s) credencial(es) estudiantil(es) de todos los autores en caso de ser un proyecto estudiantil.
 - c. Resumen ejecutivo en máximo 10 páginas con imágenes (opcional), en formato Word o pdf con letra Arial 11 puntos, tamaño carta.

Todos los gráficos utilizados deberán ser enviadas por separado (imágenes, planos, croquis, fotos) en formato JPEG/PNG con resolución de 300 dpi. Este material se utilizará para la publicación del libro II Bienal Latinoamericana de Arquitectura de Paisaje.



PAGO *

Para participar es necesario, en todos los casos y para cada proyecto inscrito, llenar el formato de registro disponible en www.sapm.com.mx, así como cubrir la cuota respectiva por proyecto. Una vez realizado el pago, es necesario enviar el comprobante de pago, así como las credenciales o documentos vigentes que acrediten al participante como estudiante o miembro de una organización perteneciente a IFLA, escaneadas y legibles al correo blap2016@sapm.com.mx

CUOTAS

PÚBLICO EN GENERAL	\$ 1,600.00 MXN
SOCIOS VIGENTES DE LA SAPM Y TODAS LAS ORGANIZACIONES INSCRITAS EN IFLA	\$ 1,200.00 MXN
ESTUDIANTES	\$ 350.00 MXN

MÉTODOS DE PAGO

Depósito o transferencia desde el interior de México

Banco: SANTANDER

A nombre de: Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México, A. C.

No. Cuenta: 65501053913

CLABE: 014180655010539136

Depósitos desde el extranjero

Banco: Banco Santander (México), S.A.

A nombre de: Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México

No. Cuenta 65-50105391-3

CLABE interbancaria: 014180655010539136

Código SWIFT: BMSXMM

Dirección del Banco: Suc. 5571, Av. Ermita Iztapalapa No. 941, Col. Santa Isabel Industrial, México, D.F.

* El comité organizador se reserva el derecho de admisión de proyectos que no cumplan con las bases de la presente convocatoria.





CALENDARIO

1. La Fecha límite de registro vía www.sapm.com.mx es el lunes 29 de Agosto del 2016.
2. La Fecha límite de envío de trabajos vía correo electrónico (blap2016@sapm.com.mx) es el lunes 29 de Agosto del 2016.
3. El jurado sesionará del 31 de agosto al 18 de septiembre para la designación de los ganadores.
4. El acta de resultados se dará a conocer el 21 de septiembre de 2016 en la página web de la Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México www.sapm.com.mx
5. La premiación será durante la celebración de la II Bienal Latinoamericana de Arquitectura de Paisaje el día 08 de octubre de 2016.
6. Los trabajos de los veinte finalistas serán expuesto en la Ciudad de Mérida a partir del 8 de octubre y permanecerán hasta el 21 de octubre de 2016.

CONCEPTO	FECHA
CONVOCATORIA	Marzo de 2016
ACLARACIÓN DE DUDAS	1ero de marzo a 31 de julio de 2016
REGISTRO	Hasta el 29 de agosto de 2016
ENVÍO DE TRABAJOS	Hasta el 29 de agosto de 2016
SESIONES DEL JURADO	31 de agosto al 18 de septiembre de 2016
PUBLICACIÓN DE GANADORES	21 de septiembre de 2016
PREMIACIÓN	8 de octubre de 2016
EXPOSICIÓN DE TRABAJOS	del 8 al 21 de octubre 2016